



Llamado a proponer conferencias plenarias y simposios

XIII Reunión Anual de la Sociedad Chilena de Neurociencias

1 al 3 de Octubre de 2017

Hotel Enjoy, Castro

Estimados socios

Por la presente les queremos informar que la directiva de la Sociedad Chilena de Neurociencias ha decidido realizar la Reunión Anual de nuestra sociedad en el Hotel Enjoy de Castro, entre los días 1 al 3 de octubre de 2017.

Queremos que las actividades del congreso sean de primer nivel y que al mismo tiempo cubran lo mejor posible el amplio espectro de intereses de nuestros socios. Para que se cumplan estos objetivos, la activa y entusiasta participación de ustedes es la mejor garantía. **Hacemos un llamado a los socios para que propongan simposios y conferencias plenarias para la reunión de la Sociedad Chilena de Neurociencia.** La directiva de la SCN seleccionará entre las propuestas de los socios los simposios y conferencias que formarán parte del programa definitivo.

Pueden presentar propuestas para estas actividades los socios activos de la SCN. Se entiende por socio activo el que tenga sus cuotas al día para el año 2017.

Simposios:

Los simposios deben ser propuestos por un socio que deberá coordinar el simposio, considerando un número máximo de 4 expositores. Las presentaciones serán en idioma inglés.

Las propuestas de simposios deben contener lo siguiente:

1. Título del simposio.
2. Nombres de los conferencistas, afiliaciones, título de sus respectivas conferencias y cartas de compromiso de cada participante de su disposición de participar en el simposio. Los expositores deben ser investigadores establecidos, y al menos uno debe ser residente en el

extranjero. El socio o socia proponente de un simposio debe ser uno de sus exponentes y no podrá participar como expositor en otro simposio de la Reunión Anual.

3. Presupuesto del pasaje de un participante extranjero. Incluir financiamiento externo si es que fuera necesario

Los beneficios que se otorgarán a los simposios son:

1. Cada simposio recibirá **un máximo de US 1.500** para ayudar al financiamiento del pasaje y alojamiento de uno (o más) invitado(as) residente en el extranjero, el cual dependerá del costo del pasaje.
2. Uno de los invitados extranjeros estará exento del pago de la inscripción y resumen.

Conferencias.

Las propuestas de conferencistas deben contener lo siguiente:

1. Título de la conferencia.
2. Nombre del o la conferencista, afiliación título tentativo y compromiso escrito del conferencista de su disposición de participar como tal. Las conferencias tendrán una hora de duración.

Los beneficios que se otorgarán a las conferencias son:

1. Cada conferencia recibirá **un máximo de US 1.500** para el financiamiento de pasaje del expositor. La sociedad correrá con los gastos de alojamiento.
2. El conferencista estará exento del pago de la inscripción y resumen.

Patrocinios:

Se valorará muy positivamente el patrocinio de invitados por proyectos de iniciativas científicas como Milenio, FONDAP, Estadía MEC, Cooperación Internacional etc. El patrocinio será debidamente reconocido y publicitado. Los fondos liberados ayudarán al financiamiento de estudiantes, investigadores del simposio de jóvenes neurocientíficos, actividades de extensión, entre otros.

Las proposiciones de simposios y conferencias deben enviarse a:

sociedadchilenaneurociencia@gmail.com

Plazo para proponer simposios y conferencias

El plazo para recibir las propuestas de conferencias y simposios vence el **viernes 31 de marzo de 2017**. Se dará prioridad a aquellas propuestas que incluyan financiamiento parcial de pasajes y alojamiento.

Agradeciendo vuestra participación, en representación del Directorio de la Sociedad Chilena de Neurociencia les saluda cordialmente,

Dr. Patricio Rojas Montecinos

Presidente Sociedad Chilena Neurociencia

Santiago 17 de Marzo de 2017